

Declaran Alerta Amarilla regional por altas temperaturas

- La delegada presidencial regional (s), Aly Valderrama, junto a los directores de Senapred y Conaf, explicaron que esta medida obedece al calor extremo que se registra en el Maule entre el domingo 22 y el miércoles 25 de diciembre, no descartando ampliar la medida e insistieron en el llamado a la prevención.



TALCA.- Debido a las altas temperaturas entre el 22 y el 25 de diciembre, la delegada presidencial regional (s), Aly Valderrama, junto al director del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), Carlos Bernal, y la directora de Conaf, María Isabel Florido, anun-

ciaron que se declaró Alerta Amarilla Regional.

La medida, es un estado de reforzamiento de la vigilancia y prevención de las condiciones de riesgo y vulnerabilidades asociadas, de manera de coordinar el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.

“Nos encontramos en una situación muy preocupante debido a la alerta amarilla donde tendremos temperaturas que bordearán los 37 grados y por ello pedimos a la ciudadanía el cuidado máximo, sobre todo en adultos mayores, niños y personas con movilidad reducida. Adicionalmente, esta condición, sumada a que nos encontramos en el verano, es que en nuestra región existe la activación del botón rojo para 17 comunas. Queremos pedir cautela en el uso del fuego, que puede volverse un enemigo y necesitamos que todas y todos estemos involucrados en este

proceso”, reforzó la delegada (s), Aly Valderrama.

Entre los cursos de acción que esta alerta propone, está la difusión de esta medida; alistamiento de los Cogrid; activar coordinaciones, planes de contingencia y lineamientos comunales y regionales; disposición de recursos humanos y materiales y monitoreo, entre otros.

Al respecto el director de Senapred, Carlos Bernal, explicó que “esta alerta es para las 30 comunas de la Región del Maule. Llamamos a la gente a no exponerse directamente al sol, no realizar deportes entre

las 12:00 y las 17:00 horas, hidratarse constantemente, son medidas fundamentales para enfrentar este calor extremo”.

A su vez, la directora de Conaf, María Isabel Florido, agregó que “hacemos un llamado a la comunidad maulina a extremar las medidas de prevención frente a la posibilidad de ocurrencia de incendios forestales. Está estrictamente prohibido el uso del fuego. Mientras más medidas de prevención realicemos, menos incendios forestales tendremos y si ve humo, llamar al 130 de Conaf o al 133 de Carabineros”.